

La actualidad política nacional

El Jefe del Estado, indica la conveniencia del aplazamiento de las elecciones municipales, pero Azaña justifica su celebración, manteniendo la fecha anunciada

En varias provincias, ha quedado roto el bloque popular

La Cámara aprueba la validez de las actas de Lugo, Pontevedra, Albacete y Salamanca, con la sola excepción de los puestos de los señores Lamamié de Clairac y Leopoldo López

La Pasionaria ataca a Gil Robles y se sorprende que hayan dado sus votos para la aprobación de las actas de Salamanca, hombres del Frente Popular. Parece que mañana viernes quedará constituida la Cámara

POR TELEGRAMA

Ante las elecciones municipales

En algunas provincias se romperá el bloque

Madrid.—El tema de las elecciones sigue atrayendo la atención de los dirigentes políticos, tanto de las oposiciones como de los ministeriales.

Respecto de las oposiciones no parece probable que cambien su actitud abstencionista, porque por parte del Gobierno no se produjo ningún hecho nuevo que les impulse a cambiar de criterio.

Afirman las derechas que su participación en la lucha daría carácter plebiscitario a una contienda que no se desarrolla con el mínimo de garantías indispensables.

En cuanto a los grupos ministeriales, se presta cuidadosa atención a la formación de las candidaturas, tarea que resulta difícil, pues si cuando las elecciones generales para el acoplamiento de 300 candidatos fué una labor ardua, ahora que hay que designar los candidatos correspondientes a diez mil pueblos, resulta complicadísima.

Los telegramas de algunas provincias señalan como muy posible la ruptura del frente popular, ante las exageradas pretensiones de los partidos obreristas. Esto motivará la división de las fuerzas izquierdistas.

En algunas provincias, como en Cáceres, se dividen los socialistas y los comunistas. Estos presentarán candidatura cerrada contra los socialistas y republicanos de izquierda.

Hacia la constitución de la Cámara

La primera división de la mayoría

La Prensa destaca la importancia que tuvo la votación de ayer del acta de Pérez Madrigal, en la que se produjo la primera división de la mayoría.

Los diputados de Izquierda Republicana no quisieron sumarse a la actitud de los obreristas, que pretendían caprichosamente incapacitar a Pérez Madrigal.

Aunque Fernández Clérigo explicó el alcance de los votos de Izquierda Republicana, el hecho fué, someramente, y quizá se repita en alguna otra votación.

La Izquierda se reunió y se reunió la minoría de la Izquierda.

Trató del dictamen de las actas de La Coruña.

Se acordó abstenerse en la votación.

Se cree inevitable el debate político

Mañana quedará constituida la Cámara.

Se cree inevitable el debate político. La mayoría propondrá una vacación de ocho días.

Consejo de ministros en Palacio

Se hace una exposición sobre la situación política, parlamentaria y de Orden público

A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en Palacio, primero en Consejo presididos por Azaña y más tarde en Consejo, bajo la presidencia de Alcalá Zamora.

Al salir el jefe del Gobierno, dirigiéndose a los periodistas, exclamó: Mucha gente. Muchas palabras. Pocas cosas.

El ministro de Trabajo y secretario del Consejo, manifestó que Azaña hizo una exposición sobre la situación política en general, sobre la situación parlamentaria y sobre el desarrollo de algunos conflictos de tipo social.

También se habló de la situación general del Orden Público, cuya mejora es evidente.

Próxima la fecha de constitución del Parlamento, el Gobierno hizo una exposición detenida, tanto en lo que se refiere a su declaración política, como al examen minucioso y detallado de toda la labor legislativa que se llevará al Parlamento, para cumplir los compromisos electorales consignados en el pacto del Frente Popular.

Ampliación al Consejo

Como ampliación al Consejo, se sabe que Azaña pronunció un interesante discurso ante el Jefe del Estado.

Abordó la declaración ministerial que hará el Gobierno al constituirse las Cortes definitivamente.

Justificará el porqué se encargó del Poder, y hará resaltar el hecho de que aunque podían haberlo ocupado al día siguiente de las elecciones, se esperaron guardando el respeto debido a la Constitución.

Hablará de la situación caótica que se encontraron en cuanto al orden público, por haber abandonado el mando 56 gobernadores civiles.

Afirmará el cumplimiento del programa del Frente Popular.

Enumeró 15 proyectos, entre los que figuran la reforma agraria, el acceso a la propiedad, el envilecimiento de los salarios, el impuesto sobre la renta y nuevos tributos.

Pedirá la conveniencia de todos los sectores, pero no consentirá imposiciones ni de derechas ni de izquierdas.

No permanecerá un segundo en el Gobierno, sin dignidad y decoro absoluto.

Una vez que se haya constituido

el Parlamento impedirá toda clase de manifestaciones en las calles, persiguiendo a los delincuentes de derechas e izquierdas.

Observaciones de Alcalá Zamora
Alcalá Zamora hizo interesantísimas observaciones, indicando la conveniencia del aplazamiento de las elecciones municipales.

Azaña justificó su celebración, manteniendo la fecha publicada.

La prohibición por el Gobierno de toda clase de manifestaciones

Azaña permaneció hasta cerca de las dos de la madrugada en el ministerio de la Gobernación.

El acuerdo del Gobierno prohibiendo toda clase de manifestaciones y actos políticos fuera de los locales cerrados obedece a tenerse noticia de ciertos propósitos que se abrigan de celebrar el próximo domingo diversas concentraciones de juventudes socialistas y comunistas para conmemorar el pacto de unión marxista.

La prohibición se prolongará hasta después de las elecciones municipales, pues también se pretende evitar que la glorificación del aniversario de la República sirva de pretexto para reproducir alteraciones de orden, que el Gobierno no está dispuesto a consentir.

La resolución del Gobierno ha merecido buena acogida, pues las concentraciones anunciadas para el domingo habían despertado cierta inquietud.

El Congreso celebra sesión

Se aprueban las actas de Lugo, Pontevedra y Albacete

El Congreso celebró sesión bajo la presidencia de Martínez Barrio.

En los escaños y tribunas se notó mucha desanimación.

Dentro del orden del día se aprobaron varias actas, incluso las de Lugo y Pontevedra.

Las actas de Albacete aprobadas
Se discuten seguidamente las de Albacete, pidiendo Galarza la nulidad total.

El comunista Carton afirma que todas las actas derechistas están buenas.

Apoya un voto, pidiendo la nulidad de las elecciones de dicha provincia.

Se desecha el voto por 108 votos contra 65.

Figueras impugna el dictamen, pidiendo que se respete la proclamación hecha por la Junta del Censo.

Canals por la Comisión defiende el dictamen, aprobándose la proclamación de Prast, por el último puesto en lugar de Leopoldo López.

Se aprueba la validez de las actas de Salamanca excepto el puesto de Lamamié de Clairac

A continuación se discute la validez de las actas de Salamanca, siendo anulada la correspondiente a Lamamié de Clairac, y proclamándose a Villalobos que le seguía en número de votos.

Galarza defiende un voto pidiendo la nulidad total, y en caso contrario la anulación de las actas de Castaño, Arévalo y Olleros.

Andrés Manco se adhiere, recordando que los republicanos de izquierda prometieron votar la nulidad de las actas.

Fernández Clérigo y Gomariz lo niegan.

Inter viene La Pasionaria, y se produce en la Cámara la natural expectación.

Afirma que las actas de Salamanca constituyen un baldón de ignominia, no solo por los chanchullos cometidos, sino por figurar el nombre de Gil Robles, autor de la más cruenta represión que registra la historia. Lo calificó de ridículo e histrión, recordando su cartel de propaganda electoral, que decía «Ésos son mis poderes».

Habló del martirio de los revolucionarios de Oviedo.

No oculta que los trabajadores se sorprendieron cuando se enteren de que los hombres del Frente Popular ayudan a Gil Robles.

Pide a los camaradas que voten contra la figura más repudiada por los trabajadores españoles.

La oradora comunista es aplaudida por sus correligionarios y diputados socialistas.

Gomariz defiende el dictamen de la Comisión.

Afirma que la sangre no se lavará anulando las actas.

Anuncia que su minoría votarán los suplicatorios que sean precisos para perseguir a los culpables.

Manco combate a Gil Robles y pide votación nominal.

Nominalmente es rechazado un voto de los socialistas, en el que proponían la nulidad de las actas.

Se aprobó la validez de las actas de Salamanca, por 134 votos contra 81.

Un diputado comunista da un viva a Asturias, y su minoría le contesta.

Se suspende la sesión por unos minutos, y al reanudar se acuerda prorrogarla por menos de dos horas.

En la prórroga se discuten las actas que faltan.

Las actas anuladas por la Comisión

Hasta el presente las actas anuladas por la comisión han sido 28.

Corresponden doce a la Ceda, cuatro a Renovación Española, cuatro a los tradicionalistas, cuatro a los centristas, un agrario, dos independentistas y un radical.



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
del señor

D. José Ferrán Moreno

de la de su hija **REMEDIOS**

y de la de sus padres y padres políticos

(Q. E. P. DD.)

Estará mañana sábado la Vela y Alumbrado, aplicándose todas las misas que se digan desde las ocho hasta la una, cada media hora, en la iglesia parroquial de San Bartolomé.

Su esposa, hijos, hijos políticos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades la asistencia a estos cultos y una oración por las almas de los finados, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 3 de Abril de 1936

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (11)



XXIV ANIVERSARIO
del señor

DON EMILIANO LÓPEZ PEÑAFIEL

Ingeniero Agrónomo, Director de la Estación Sericícola
Que falleció en esta ciudad el día 4 de Abril de 1912

R. I. P.

En sufragio de su alma, de la de su esposa

DOÑA ISABEL MECA VICTORIA

y de la de su hija

Doña Josefa López Meca Zurano

Que fallecieron los días 12 de Abril de 1912
y el 11 de Enero de 1930

(Q. E. P. DD.)

Se aplicarán las misas que se digan mañana, día 4, a las ocho, ocho y media y nueve, en la Parroquia de N. S. del Carmen
Su hija y hermana, doña Marina; hijo político y viudo, don Emilio Zurano Muñoz y de
más familia,

RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir a estos cultos por el alma de los finados, por lo que les anticipan las gracias.
Murcia 3 de Abril de 1936.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (12)

Maura y el dictamen de las de Orense

Miguel Maura estuvo haciendo gestiones para que se modificara el dictamen de la comisión sobre las actas de Orense.

A tal efecto estuvo conferenciando con Prieto, Ventosa y Galarza.

Unas manifestaciones de Calvo Sotelo

Calvo Sotelo estuvo conversando con los periodistas sobre el dictamen de la comisión en cuanto a las actas de Orense.

Anunció que no admitiría fórmulas de ninguna clase y que pensaría si se presentaba o no a la reelección, pues no tenía derecho a llevar a sus amigos a una guerra civil.

Cedistas en los pasillos

Algunos diputados cedistas acudieron a los pasillos de la Cámara.

Anunciaron que mañana se reuniría la minoría del partido, bajo la presidencia de Gil Robles para acordar si se reintegran al Parlamento o continúan ausentes de él.

La impresión dominante es que los cedistas volverán a la Cámara.

Farmacias de guardia

DIA 3 DE ABRIL
Por la noche.—López Jiménez y Molina Estrada.

De la Alcaldía

El donativo de las cofradías

El alcalde señor Batistuta manifestó a los periodistas que había recibido del señor gobernador la cantidad de dos mil pesetas que le fué entregada por las Cofradías murcianas, con destino al alivio del paro obrero.

Consejo de Hombres Buenos

Ayer mañana y bajo la presidencia del señor López Tornero, celebró reunión el Consejo de Hombres Buenos.

Quedaron resueltos varios asuntos que se hallaban en trámite.

La Bolsa

COTIZACIÓN DEL DIA 2

Por telégrafo	de la noche
Interior 4 %	74'50
Amortizable 5 %	80'50
Idem 4 %	91'00
Banco de España	507'00
Tabacos	000'00
Francos	48'40
Libras	36'40
Dollars	7'97
Liras	59'20

Visado por la Censura

BANCO DE ESPAÑA MURCIA

Emisión de obligaciones del Tesoro al 4 por 100 y cuatro años fecha

Para canjear las emitidas en 12 de abril de 1934, al 5 por 100, que vencer el día 12 de abril próximo, y suscripción a metálico por la cantidad que se solicita a reembolso

Conforme a lo dispuesto por decreto del Ministerio de Hacienda, la Dirección general del Tesoro y Seguros ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una, que llevarán la fecha de 11 de abril de 1936, reintegrables al plazo de cuatro años, con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadero trimestralmente a los vencimientos de 11 de enero, 11 de abril, 11 de julio y 11 de octubre de cada año, mediante cupones unidos a los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses el 11 de julio de 1936.

Dicha emisión se hará a la par, por la suma de 500 millones de pesetas, y será destinada, en primer término, a canjear por su valor nominal las Obligaciones al 5 por 100 que por igual suma vencen el día 12 de abril próximo, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico en el plazo que luego se dirá.

Estas Obligaciones estarán exentas de impuestos presentes y futuros, incluso el de timbre en las operaciones pignoraticias, en que las mismas constituyan la garantía; tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrateo por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retirarse de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Este establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las mencionadas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa no excediendo de la par.

Canje o reembolso

Los tenedores de las Obligaciones al 5 por 100, con vencimiento el 12 de abril próximo, que no estén conformes con su renovación, habrán de presentarse a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid o en cualquiera de sus Sucursales o Agencias, hasta el 7 del mismo mes inclusive, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro y Seguros; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso en el indicado plazo se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos al 4 por 100 y cuatro años fecha, o sea al vencimiento de 11 de abril de 1940; debiendo, a tal fin, conservárselas en su poder hasta que confeccionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las venidas, bajo factura que facilitará este Establecimiento cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en este Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de presentar previamente sus resguardos o pólizas en nuestras Oficinas de Madrid o Sucursales donde se hallasen depositadas, hasta dicho día 7, o avisarlo por escrito con la suficiente antelación para que el aviso llegue a poder del Banco dentro del citado plazo, pues en otro caso se entenderá que ta-

los tenedores están conformes con la renovación, y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten al 4 por 100, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de las mencionadas Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) al canje por las nuevas que se emiten se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa, o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiere Agentes, siendo por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Suscripción a metálico

Por la cantidad de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 presentada a reembolso se abrirá suscripción el día 11 de abril próximo en Madrid, y si procede, en todas las Sucursales (exceptuando las de Canarias y Melilla), salvo que, por disposición oficial, se acuerde limitar las plazas en que haya de efectuarse.

Normas de la suscripción:

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien, debiendo todos ellos ser intervenidos por Agente de Cambio o Bolsa, o Corredor de Comercio en las plazas en que no hubiere Agente; siendo por cuenta del Tesoro el abono del corretaje oficial, y teniendo aquellos la obligación de facilitar al suscriptor que así lo solicite póliza de la operación, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, entregando el Establecimiento recibos de suscripción, que serán canjeados por resguardos, y éstos, en su día, por las carpetas provisionales que se emitirán en equivalencia de los títulos definitivos.

La suscripción estará abierta el día 11 de abril próximo durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará al prorrateo con arreglo a las siguientes bases:

a) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000 serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que, mediante ellos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte del prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor, al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro y Seguros.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

Si no se cubriese la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Murcia 2 de Abril de 1936.

El Secretario, Javier Herrera

Teatro Circo Villar

Empresa INIESTA

VIERNES 3 DE ABRIL DE 1936

Tarde a las seis y tres cuartos. Noche a las diez y media. Complemento sonoro. - Noticiario FOX en español, y Repris de la exquisita comedia sonora UFILMS, titulada

OJOS NEGROS

por la encantadora actriz SIMONE SIMON y HARRY BAUR

Nota. - Sábado día 4, GENOVEVA DE BRABANTE (La que fué madre, mártir y santa).

El próximo lunes,

LOS CLAVELES

la célebre zarzuela del maestro Serrano, hablada y cantada en español

Radio Murcia

EMISORA E. A. J. 17 Programa para hoy

A las 13: Emisión de sobremesa. Canto a Murcia. Música selecta.

A las 14: Hoja oficial. Recetas culinarias. Boletín meteorológico. Santoral. Cartelera de Espectáculos. - Música variada.

A las 15: Cierre de la Estación. A las 19: Emisión Femenina, (dedicada a los radioyentes femeninos).

A las 20: Emisión de la noche. Señales de sintonía. Hora oficial. Canto a Murcia.

A las 20:05: Programa del radioyente.

A las 20:30: Cambios de moneda. Música variada.

A las 22: Hora oficial. Información regional y local. - Selección completa de la zarzuela del maestro Bretón, «La Verbena de la Paloma».

A las 22:45: Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial en Madrid.

A las 23: Continuación de «La Verbena de la Paloma».

A las 23:00: Cierre de la Estación.

E El mejor insecticida. No se vende a granel

X Está aromatizado y produce efectos instantáneos

E Bote de medio litro, 3 pesetas. Bote de un litro, 5 pesetas

L Bidón de 5 litros, garantizados, 20 pesetas

S En el precio va incluido el timbre

O VENTA en el Bazar Murciano

Dr. A. de la Peña

MÉDICO-OCULISTA BELLUGA, 1

Central Cinema

Programa para hoy Desde las 6 de la tarde

Complemento sonoro, y la preciosa producción FOX sonora,

Doneella de postín por la bellísima Janet Gaynor

Cinema Iniesta

Programa para hoy Desde las 5 de la tarde

La chispeante cómica sonora, ALMUERZO A LAS DOCE y la regocijante comedia cómica hablada en español,

La estropeada vida de Oliverio octavo

por los afamados ases de la gracia Stan Laurel y Oliver Hardy

Nota. - El próximo lunes,

La tela de araña

Film dramático en español, por Myrna Loy y William Powell

Cine Popular

Domingo día 5 de Abril. Desde las 3 de la tarde

Programa doble. - El impresionante film sonoro de grandes emociones, titulado

El Diluvio

por Lois Wilson

y la interesante película de misterio hablada en español,

El mundo sin careta

interpretada por el genial actor Harry Piel

T A U R I N A S

La novillada del domingo

El domingo se celebrará en nuestra Plaza de Toros la anunciada novillada con ganado de don Manuel Santos para los valientes novilleros Miguel López Arco y Marino Tirado.

Se espera que acuda mucho público a la Plaza, para aplaudir a nuestro paisano López Arco y al gran novillero, triunfador en Madrid en otras temporadas, Marino Tirado.

La novillada no es cierta, como por error habíamos dicho en esta misma sección taúrina, que está organizada por la Federación de Dependientes a que sea a beneficio de su Monte pío. La Federación nada tiene que ver con este festival y así nos lo manifestaron anoche unos directivos de esa entidad que acudieron a visitarnos rogándonos que hicieramos la debida aclaración, a lo que gustosamente accedimos por ser de justicia.

La Federación de Dependientes, pues, no interviene para nada en la novillada del domingo. Se proponen celebrar un festival taúrino, como otras veces, pero hasta ahora no hay nada en concreto ni la cuestión ha sido tratada todavía.

ALALIMON

Regalo de Hadas

Precioso estuche, de seda, lujosamente presentado, conteniendo 15 clases semillas, violetas, claveles, pensamientos, cianarias, y otras de delicado aroma y hermoso colorido, de los vergeles andaluces. Sólo CINCO PESETAS, a reembolso. Pedidos a ANDALUZAS. Reimundo Fernández, 10. - MADRID.

Enviamos gratis

publicación novísima teoría IMPOTENCIA. Su curación, y medios para evitarla. A todo el que lo solicite del Apartado 1040. MADRID.

GUIA MEDICA

DR. QUESADA HERNANDEZ Cirujano del Hospital Provincial. - Consulta: Calle de Tomás Maestre, 2 y Martínez Tornel, 2.

DR. ROMERO ELORRIAGA Especialidad en Garganta, Nariz y Oído. Consulta: de 10 a 1. - Calle de Alfaro, 1.

DR. ENRIQUE PALAZÓN Piel, venéreo y sífilis, Rayos X, diatermia, depilación electrolítica, corrientes eléctricas, alta frecuencia, actinoterapia, etc., etc. - De 12 a 2. - Plaza de Chacón, 9. Teléfono, 1918.

DR. J. CARRILLO LOZANO Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. - Consulta de 11 a 1. - Licenciado Cascales, 2. Murcia.

DR. FRANCISCO SANCHEZ GARCIA Médico ex-interno de las clínicas de los Doctores Marañón y Reusans, de Madrid. - Matriz, Embarazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad, Medicina general. Rayos X. Diatermia. Ultravioletas y Alta Frecuencia. - Plaza de Canachos y Avenida de Canalejas 29. - Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. - Teléfono 1256.

DR. A. BERNAL ESPINOSA Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. - Médico clínico del Dispensario Antituberculoso. - Sífilis, Diatermia, Electrocoagulación y Rayos ultravioletas. - Consulta de once a dos. - González Adalid, 21 y 23. Teléfono 2767. Murcia.

DR. JOSÉ GALLEGO EGEA Del Hospital Provincial. - Embarazo, mat. y partos. - San Nicolás, 33. Tel. 1214.

DR. GONZALO SEQUER ZANON Enfermedades de los riñones y vías urinarias. - Medicina general. - Consulta: De 9 a 11 y de 4 a 6. - J. A. Ponzos (antes Capuchinas), núm. 4.

DR. CANO Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias. - Consulta: De 11 a 1. - Sagasta, núm. 41.

DR. JOSÉ VELASCO Garganta, Nariz y Oído. - Consulta de 11 a 1. - Villalal 7.

DR. FRANCISCO GINER

De los hospitales provincial y Cruz Roja. Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Tratamiento Quirúrgico (operación) de la úlcera de estómago; apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo. - De 11 a 1 y de 3 a 5. - San Cristóbal, 5. Teléfono número 3547.

DR. MANUEL SANCHEZ ARRANZ TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Y DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE MATERNIDAD. - EX-GINECÓLOGO A. DEL HOSPITAL DE S. JOSE Y STA. ADELA DE MADRID. - MATRIZ-EMBARAZO. - ASISTENCIA A PARTOS. - APOSTÓLES, 22. MURCIA.

DR. FRANCISCO MONTIJANO Médico Jefe del Servicio de Dermatología y Sifilografía del Hospital Provincial por oposición. Ex-interno de la Facultad de Medicina de Granada. - Piel, Venéreo, Sífilis. - Consulta: de once a dos. - Azuca que, letra A, piso segundo.

DR. EVARISTO LLENOS Ex-médico interno de la Clínica del doctor Marañón. - Enfermedades de la nutrición y secreciones internas. - Medicina general. - Metabolimetría, Rayos ultravioletas. - Consulta: de once a una. - Plaza de Chacón, 7. Teléfono, 1712. - Murcia.

DR. ANGEL MARTÍN FERNÁNDEZ Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oído y sus operaciones. - Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 5. - Plaza de Chacón (Santa Isabel), 16 y 18. Teléfono, 2018.

DR. ANTONIO MIGUEL DE LA PEÑA Médico Oculista. - Belluga, 1.

DR. J. LÓPEZ ALEMÁN Del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid. - Matriz, embarazo, partos y diatermia. - Consulta: de 11 a 1. - Don Peiró Pta. 10. Teléfono, número 2027.

DR. ELISKO AVELLAN Cirujía General y Ortopédica. Aparatos digestivos y genito-urinarios. Cirugía de la tuberculosis. Operaciones Rayos X y Ultravioleta. Cirujía. - Caballeros 8. Murcia.

Confederación Hidrográfica del Segura

Día 1 de Abril de 1936. RÉGIMEN DE EMBALSE

Table with 3 columns: Pantano, EMBALSE M. cúbicos, DESAGÜE M. cúbicos. Rows include Fuensanta, Talave, Quípar, Puentes, Corcoavado.

Boletín Meteorológico

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el 2 de Abril de 1936.

Temperatura del aire: A las 9 de la mañana 13.6, Máxima 23.6, Mínima 13.4.

Presión atmosférica: A las 9 de la mañana 701.5 mm, A las 0 horas 700.1 mm, A las 18 horas 708.1 mm.

Humedad relativa: A las 9 de la mañana 78%, Máxima 97%, Mínima 29%.

Psicrometría: A las 9 de la mañana Seco: 18.6, Húmedo: 15.4. Diferencia: 3.2. Humedad absoluta del aire: 11.46, Punto de rocío: 13.4, Evaporación: 6.1 mm.

Viento superior Levante. - Viento inferior Levante. Estado general del tiempo: Cielo nubulosidades.

Raquetas de tenis

Las mejores y más fuertes. Gran surtido. - BAZAR MURCIANO. - Platería 10-12.



He salvado mi juventud.

Estuve envejecida y extenuada y si ahora poseo las energías juveniles, esa restauración la debo al Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia contra la ANEMIA

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel. LAXANTE SALUD Suavisimo contra estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídanse en farmacias.

Curiosidades históricas

En tal día como hoy

El 3 de Abril de 1367, batalla de Nájera (Logroño) ganada por don Pedro I de Castilla, apellidado el Cruel o el Justiciero.

Sucedió a su padre Alfonso XI en 1350 e inmediatamente hizo encerrar a Leonor de Guzmán, la favorita de su padre, en el castillo de Talavera, a la que odiaba la esposa del monarca fallecido, con fiera saña.

Cuando la escolta regia conducía a la de Guzmán, su hijo don Fadrique le salió al encuentro para defenderla, y cuenta la tradición, según dice Chaves Romero, lo siguiente:

—Paso—exclamó el Maestro de Santiago.

—¡Hijo—en angustioso grito clamó la dama; y el caballero, saltando a tierra presuroso, corrió a abrazarla, en tanto que decía:

—Bienvenida seas, madre y señora mía.

—Juradme—dijo la señora—que aquestas cosas que en la foman se levantan, otorgaréis el título de villa con el nombre de Bienvenida.

—Os lo juro—contestó don Fadrique.

Los proyectos del hijo no pudieron realizarse; era la escolta harto numerosa y agarrada; y no es que tuviese miedo, pero no quería exponer a su madre a una traidora lanzada. Resolvió aguardar, y cabalgando al lado de la cautiva señora, llegaron a Llerena, con la esperanza de allí encontrar más favorable ocasión a sus designios de fuga. La suerte no quiso; y diz que enterada de los planes del maestro de la reina madre, ordenó fue se la de Guzmán llevada Talavera y que allí, un su escudero, pusiese fin a la azarosa vida de la bella favorita.

Años despues, el Conde de Trastámara, ya sentado en el trono de Castilla, otorgó el título de villa a unas casas que, a tres leguas de Llerena se erguan sobre una loma, cumpliendo de este modo el juramento que empuñara el desventurado don Fadrique a la madre de ambos, a la que fué hermosa, cuanto desdichada mujer, doña Leonor de Guzmán, favorita del rey don Alfonso XI el Justiciero.

RAMON BLANCO

El mejor regalo Puede adquirirlo en el BAZAR MURCIANO.

Pavimentos exagonales BRUGAROLAS Y COMPAÑIA

Un millón de dibujos diferentes

3 PESETAS 75 CÉNTIMOS

el metro cuadrado

SOCIEDAD, 10

TELÉFONO, 1239

Banco Internacional de Industria y Comercio CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

Domicilio social: Carrera de San Jerónimo, 29.—MADRID

Dirección telegráfica: BANKINTER

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Libretas de ahorro con servicio de huchas

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlceras del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTOMACO INTESTINOS

Tomando una cucharada después de las comidas, las digestiones son perfectas: el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, llegando a recuperar con su uso la salud y alegría perdidas. Medio siglo de éxitos garantizan su eficacia.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Desde la Habana

Se prepara una amplia amnistía

Por telégrafo de la noche Habana.—El gobierno prepara una amplia amnistía.

La amnistía afectará a dos mil personas.

El propósito del Gobierno ha producido viva satisfacción.

HERNIADOS

Curación inmediata, sin aparatos molestos, ni operaciones cruentas, ni medicamentos. Detalles gratis. Apartado 10.040, MADRID.

Ultima hora

Por telégrafo 4:30 madrugada Madrid.—Sesión nocturna Congreso desanimación.

Calvo Sotelo defiende elección de Orense, pidiendo igualdad arte Ley. Demuestra limpieza elección. Combate sufragio inorgánico está Parlamento, haciendo honor confianza electores. Termina vitoreando a España. Izquierdas vitorean República alzando puños.

Martínez Barrio ruega a Calvo Sotelo permanezca escaño.

Contéstale Nogués, rectificando Calvo Sotelo.

Comisión pide suspendase debate, ésta necesita formar juicio definitivo elección Orense.

Suspendese debate. Discutense actas Coruña.

Gatel defiende dictamen, aprobándose.

Sigue sesión.

Mercados

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Patatas 0'32; tomates 0'30; bajocas, 1'75; pimientos menudos 0'00; pimientos gordos 0'00; boniatos 0'25; chirivías 0'50; nabiecos 0'20; cebolla seca 0'22; guisantes 0'60; alcachofas 0'30; habas 0'20; ajos secos 1'00; apio 0'30; cardos 0'30.

FRUTAS

Melocotones 0'00; manzanas 0'00; ciruelas 0'00; peros 1'00; peras 1'25; peretas 0'00; albaricoques 0'00; nísperos 0'65; cerezas 0'00 melones 0'00 sandías 0'00; dátiles 0'25; granadas 0'00; uva 0'00; naranjas (cientos) 3'50; limones 0'45.

GENEROS DE CUENTAS (Docena)

Calabazas totaneras 0'00; Calabazas tiernas 1'50; pepinos 0'00; cebolla tierna 2'00; berenjenas 0'00; ajos tiernos, 0'55; lechugas 0'40; coles 0'00; coliflores 5'50; rábanos 0'45; coelgas 0'10.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta: Merluza 7'00; pescadilla 4'00, Atún 7'00; Mero 5'00; Emperador 0'00 Besugos, 0'00; Calamares 6'00; Jibias 2'50; Pulpos 1'60; Gallinas 0'00; Dorada 3'00; Mújol 3'00; Magres 3'00; Bonito 4'00; Golodrinas 0'00; Bacalao 0'80; Salmonetes 0'00; Sardinas 0'80; Boga 1'00; Jurel 1'20; Boquerón 1'00; Chirrete 0'80.

Langostinos 0'00; Gambas 6'00; Almejas 1'40; Cigalas 5'00; Lenguados 7'00.

Museo Arqueológico Provincial

HORARIO DE VISITAS

Por la mañana, de diez a una; días festivos, de diez a dos.

Por la tarde (días laborables), de tres a cinco; en verano, de cuatro a seis.

Entrada libre. PLAZA DEL OBISPO FRUTOS (Antes de la Trinidad)

Millones de curados

Pago después del resultado Crecimiento fulminante del cabello por procedimiento vegetativo, sensacionalmente nuevo. Escribid: Apartado, 10.040. MADRID.

La Maquinista de Levante

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena (CASA FUNDADA EN 1880)

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de Suth & Rosonc, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

De Tribunales

Señalamientos para hoy día 3 Sección 1.ª

Una causa del Juzgado de San Juan, por estafa, contra Angel Palarés

Letrado, señor Pérez Cánovas. Procurador, señor Peñafiel (L.)

Sección 2.ª

Una causa del Juzgado de Mula, por el delito de hurto contra Manuel Fuentes Morales.

Letrado, señor Peña (J. M.) Procurador, señor Ruiz López.

—Otra del Juzgado de Mula, por prevaricación, contra Ramón Martínez Bó.

Letrado, señor Llanos (L.) Procurador, señor Saavedra.

Boletín Religioso

ABRIL—1936

Este mes consta de 30 días. Consagrado a los dolores y soledad de María.

Toque de Alba, por la mañana a las cuatro y media.

Toque de Oraciones, por la tarde a las siete.

SANTORAL

Día 3

Viernes de Dolores.—San Benigno, San Ulpiano y San Ricardo.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre a las ocho de la mañana.

Se reserva a las cinco y media de la tarde.

Día 3.—En Santa Catalina.

Día 4.—En San Bartolomé.

CULTOS

En la Catedral.—El Coro, por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores.

Por la tarde, a las cuatro, Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

NOVENA DE LOS DOLORES

En Santa Catalina.—Por la mañana delante la mise de ocho y por la tarde a las seis con solemnidad.

En San Miguel.—Durante la misa de ocho.

Representantes Cobradores

Necesitamos para cobros, informes y cumplimentación de exhortos.

Escribid de propia mano con referencias y sello al apartado de Correos 536. Valencia.

EL SOL

AGENCIA DE ENCARGOS Y TRANSPORTES A DOMICILIO

de Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio

entre Madrid: López de Vega, 6. — Telf. 11.512

Murcia: Calle de Pasañal.—Telf. 2649

Dr. Cano

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias

Consulta: de once a una Sagasta, 47

¡¡DEPILACION!! PERFECTA

Inmediata

Sin peligro

Sin medicamentos

Algo físico sensacionalmente nuevo y eficiente

Informes gratis solicitándolo con el Boletín adjunto, al Apartado 10.040

MADRID

Don domicilio en provincia de calle de núm. desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

Unión Española de Explosivos

SUPERFOSFATOS

SULFATO DE AMONIACO

NITRATO DE SOSA

CLORURO DE POTASA

SULFATO DE POTASA

SULFATO DE HIERRO -NIEVE-

SULFATO DE COBRE

ABONOS COMPLETOS

(Riqueza garantizada)

Análisis gratuitos de tierras

Para precios e informes, diríjense a su REPRESENTANTE

GERÓNIMO LÓPEZ

Calle de Angel Guirao, 1 (Frente al Teatro Romea)

MURCIA

La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio.—Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2. Fundada en 1865.—Inscrita en el Ministerio de Hacienda.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Table with 5 columns: Años, Primas, Sinestros indemnizados, Reserva de riesgos en curso, Reservas patrimoniales. Rows for years 1874, 1884, 1894, 1904, 1914, 1924, 1934.

Autorizado por la Dirección de Seguros y Ahorros en 18 de Mayo de 1934.

Delgado en Murcia. AGUSTIN MONTEVERDE

SANTA TERESA NÚM. 7

1.000 ptas. mensuales Catorce pesetas

ganarán fácilmente personas ambos sexos, trabajando nuestra cuenta, sin abandonar ocupaciones y dedicando horas libres a sencillísima labor.

Escribid al Apartado 12.137. MADRID.

UNA SOLA VEZ :- TODOS MECANOGRAFOS

práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses patente de invención 61.368.

De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc., última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pidaló a «Graphos». Raimundo Fernández, 10. MADRID.

REGALAMOS

Magnífico corte traje o abrigo Caballero excelente lana Inglesa, sin sorteos ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado 12.137. MADRID.

Por la noche no hay emisión.

Si, es un consejo prudente. Mejor gobernados andábamos cuando este Rodolfo era rey—replicó el condestable.

—¿No fui, acaso, un fiel servidor?—preguntó Bernenstein.

—Si, y herido a mi servicio—añadió Rodolfo recordando que tiraron sobre el adolescente en el parque de Turlenheim, confundiendo con el propio señor de Rassenyill.

Sus planes estaban, pues, decididos. Si logaban vencer a Ruperto, Rischenheim quedaría a su discreción. Conservándole alejado del lugar de acción, sirviéndose de su nombre en bien de la empresa, alcanzaban grandes ventajas para engañar y matar a Ruperto. Si, matarle, pues tales eran sus propósitos, según me dijo el condestable de Zenda.

—No, no habléramos vacilado—me declaró—por una parte, iba en ello el honor de la reina; por otra, no se trataba más que de un miserable asesino.

Bernenstein levantóse y salió. Su ausencia duró aproximadamente media hora, durante la

LOS AMORES DE UNA REINA

arró a decir el joven Bernenstein, corrigiendo a Sapt.

—No—replicó el condestable—; vos debéis permanecer aquí para vigilar a nuestro amigo.

—Por otra parte—añadió Rodolfo con una sonrisa—, ni el coronel ni yo os permitiríamos sentarle la mano a Ruperto. Ruperto nos pertenece. ¿Verdad, Sapt?

El coronel aprobó estas palabras con un gesto. Rodolfo, a su vez, cogió un papel y escribió: «Holf. 49; Konnigstrasse, Stralsau.

Todo marcha. Tiene la copia, pero desea ver el original. El y yo os esperamos en el quiosco de cara esta noche, a las diez. Traedlo y vend

encontrarnos. No sospecha lo más mínimo.

R. S.

Rodolfo extendió el papel a Sapt. Bernenstein lo leyó ávidamente, inclinándose sobre los hombros del condestable.

—No sé si esto me deiría a venir—dijo Sapt sonriendo.

—Pero decidirá a Ruperto de Hentsau, ¿Por qué no? Sabiendo que la carta, o la copia, fué entregada al rey en su nombre, ¿a qué sospechar? No lo dudéis: el mensaje hará su efecto.

—Pero ¿y si se sirviesen de clave él y Rischenheim?

—No replicó vivamente Rodolfo—; en tal caso, la hubiera usado para enviar la dirección.

—Buena, pues, y... si viene, ¿qué ocurrirá?

—Encontrará el rey que encontró Rischenheim.

—Pero ¿os reconocerá?—dijo Bernenstein.

—Ya lo creo que me reconocerá—respondió Rodolfo sonriendo—. Entretanto, vayamos a buscar a Fritz para que vigile al rey.

—¿Y Rischenheim?

—Corre de nuestra cuenta, coronel Sapt. ¿Está alguien en Turlenheim?

—No; el conde Estanislao lo ha puesto a disposición de Fritz.

—¡Muy bien! Pues los dos amigos de Fritz, el conde de Luzau-Rischenheim y el lugarteniente Bernenstein irán hoy allí, a caballo. El condestable de Zenda concederá al teniente una licencia de veinticuatro horas, y los dos gentilhombres pasarán el día y la noche en el castillo. El lugarteniente y Fritz no perderán de vista ni un solo instante a Rischenheim y pernoctarán en la misma habitación del conde.

—Muy bien, señor—dijo Bernenstein.

—A la primera tentativa de escapar o comprometeros, le saltáis la tapa de los sesos y ganáis la frontera, ocultándoos en lugar seguro, y nos enviáis noticias si es posible.

—Perfectamente, señor—respondió Bernenstein.

—No creo que os dé mucho trabajo—murmuró Sapt al joven oficial, señalando con el dedo al prisionero.

—No obstante, obrad como si debiera amargaros el día—repuso Rodolfo.



Concesionario Oficial en MURCIA
JOSÉ VIJES GUIRAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

La llegada del Ministro de Agricultura a nuestra ciudad

Nota de Izquierda republicana

Mañana sábado día 4, de una a dos de la tarde llegará a esta en visita oficial el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura don Mariano Ruiz-Funes y en do directamente al edificio de la Universidad, donde se verificará el recibimiento oficial.

El señor Ruiz-Funes inaugurará el domicilio social el domingo día 5 a las doce de su mañana y a la una y media asistirá a la comida de adhesión y simpatía que el Partido y simpatizantes ha organizado y que se verificará en el salón de Contrataciones.

Desde el mediodía de hoy podrán retirarse las tarjetas de asistencia al mismo en el local del Partido, Andrés Baquero, 12 y 14, y en el Restaurant «El Progreso», sito en la Plaza de Zorrilla, encareciéndose a los que quieran concurrir a este homenaje que para facilitar la organización del mismo dificultada por premuras de tiempo y limitación de local se apresuren a retirar dichas tarjetas.

Para patentizar la adhesión a la destacada personalidad del Sr. Ruiz-Funes y rendirle el testimonio de consideración y afecto que merece por su murcianismo, por su fe republicana y por su admirable labor en el Ministerio que desempeña, rogamos a todos los afiliados y simpatizantes y pueblo de Murcia acudan a estos actos para abrillantarlos con su presencia.

Gobierno civil

Conflicto resuelto

El gobernador civil señor Silvan manifestó ayer a los periodistas que era absoluta la normalidad en la provincia, incluso en Yecla y Jumilla. Rogó a los periodistas que desmintieran la serie de bulos que circulan en estos días respecto a incidencias en la provincia.

También expuso el gobernador que en Molina del Segura se había resuelto el conflicto que allí se había planteado entre patronos y obreros, reintegrándose al trabajo.

En este asunto ha tenido una intervención directa el Delegado Provincial del Trabajo señor Alarcón.

Un donativo para el paro

Agregó el gobernador que había recibido la cantidad de 150 pesetas con destino a la suscripción para el Paro obrero, enviadas por la Sección Agronómica, como cesión de un día de haber de los funcionarios de este organismo.

Publicaciones

Cuentos de Lafontaine

La Librería General establecida en la calle de la Trapería número 18 ha tenido la atención de enviarnos la última publicación correspondiente a la Biblioteca Perla cuyo título es el que encabeza estas líneas.

Es una adaptación hecha con esmero y con cariño por Magda Donato y las ilustraciones debidas a Bartolozzi. La editorial Calleja ha puesto en esta obra todo el esmero que acostumbra en cuantas ediciones de lujo lanza a la publicidad.

En el prólogo se hace una ligera biografía de Lafontaine y se explica la razón de la adaptación de sus fábulas que se hace en forma narrativa y amena.

La juventud que tanto afán viene demostrando por estas lecturas instructivas hallará en esta colección muchos sobrados para acrecentar sus inclinaciones y para favorecer como ya lo viene haciendo a esta librería que tanto interés pone en facilitarles esas expansiones de cultura y de sano deleite.

Agradecemos la atención del envío del ejemplar.

Espectáculos

CIRCO VILLAR "Ojos negros"

Bajo la égida de «Ufilms» presenta Tournjansky una película de tipo auténticamente francés a base de los Cuentos de Hoffmann.

El asunto, sino completamente original, esta poco trillado y tiene interés y emoción.

Dos artistas franceses, — los favoritos actualmente para el gran público de la vecina República, según plebiscito abierto recientemente por la gran revista hebdomadaria «Pour Vous» — Harry Baur y Simone Simón, han sido encargados de la interpretación de los personajes centrales de «Ojos Negros», y ellos son, realmente, los que sostienen el interés del film, con una labor irrepugnable. La belleza plástica, interés, simpatía, «ello», ese indeterminado e incalificable elemento de belleza femenino que no reside en los rasgos físicos, sino en una imponderable facultad de seducción — de Simone Simón, la encantadora intérprete de «El Lago de las damas», se muestra en el film estrenado anoche en toda su magnitud. Ella ocupa toda la atención, compartiéndolo a veces, con el trabajo sobrio e inteligente de Harry Baur, quizás excesivo de gesto, como es consecuencia de todos los actores que provienen del Teatro.

Tournjansky, ha compuesto un film a tono menor, con bastante acierto en cuanto a escenarios y preparación escenográfica, pero ha descuidado el ritmo concediendo demasiada amplitud al diálogo y a la acción que no discurre con el dinamismo que fuera de desear.

El film, en conjunto, es interesante, y no desmerece nada junto a otros de grandes alardes que figuran en las listas de programación de Ufilms.

M. O. de V.

Necrológicas

Sufragios

Por el descanso eterno del que en vida fué nuestro querido amigo don Mariano Blaya Marín se aplicaron las misas que se dijeron el día primero de Abril en la capilla de la Arrixaca de la iglesia parroquial de San Andrés Apostol de esta ciudad, las que se celebraron en el Colegio de las escuelas Pías de Tarrasa (Barcelona), en Santa Catalina del Monte y en la iglesia de la Merced.

Este piadoso homenaje rendido por la familia del finado se vió acompañado de la asistencia de numerosos fieles que se asociaron a las oraciones de la iglesia.

Descanse en paz el estimado amigo y reciba su afligida viuda doña Consuelo López-Ferrer Moreno Hijos Encarnación y Antonio y demás familia la reiteración de nuestro pésame más sentido.

Entierro

A las tres de la tarde de ayer, desde la rectoral de San Pedro Apostol, se verificó el entierro del que en vida fué nuestro estimado amigo el Practicante de la Beneficencia Provincial don José Crespo Díaz.

Al acto asistió numerosísimo público de todas las clases sociales, figurando en la Presidencia con la representación de la familia, ostentada por los hermanos del finado, significadas personalidades.

En el coche fúnebre iban, varias coronas de flor, con sentidas dedicaciones de familiares y amigos.

El duelo se despidió, en Santa Teresa recibiendo los representantes de la familia la expresión de pésame de los concurrentes.

Reiteramos a la afligidísima madre, sentidos hermanos y demás familia del señor Crespo Díaz, el testimonio de nuestro pesar.

Academia Comercio

Don Federico Diez Puche
Dirigida por su hijo
DON ANTONIO DIEZ BUENO
Cálculo Mercantil, Teneduría de Libro por Partida Doble e Idioma Francés.
Colón, número 10. — Murcia

Contra el paro obrero

La labor del Ministro de Agricultura

Gestiones de los diputados de Unión Republicana

El Comité local de Izquierda Republicana nos comunica haber recibido del Ministro de Agricultura señor Ruiz-Funes el siguiente telegrama:

Con fecha 31 de marzo se ordena libramiento de diez mil pesetas para las obras de visibilidad de curvas del kilómetro veintinueve de la carretera de Caravaca a la Estación de Calasparra. Con fecha 31 de marzo se han librado las cantidades siguientes: cuarenta y siete mil pesetas cuartos, parte de la concesión acordada por la Junta para la Investigación de Fosfatos en Sierra Espuña; once mil veinticinco pesetas camino vecinal Alcantarilla a carretera Cieza a Mazarrón en Barqueros a enlazar con la de Murcia Puebla de la venta de Mendoza; veintinueve mil doscientas ochenta y tres pesetas con cuarenta y un céntimo para la reparación de la carretera de Murcia a Puebla de don Fabrique en los kilómetros veinte mil trescientos al veinte y tres mil veinticuatro y veinticinco.

Gestiones de los diputados de Unión Republicana

Nuestro amigo don Francisco Ruiz Medina ha recibido el siguiente despacho de los señores Moreno Galvache, Lopez Goicoechea y Mendez, cuya publicación nos interesa:

Aprobada Junta para subvenciones Lorea camino Vera cincuenta mil pesetas Pinar Casa Correos quince mil pesetas Encina Gea y Truyols, alibes veinticinco mil pesetas Abarrán Lavaderos diecisiete mil seiscientos. — Moreno Galvache, López Goicoechea, Mendez.

Ante las elecciones municipales

Reunión en casa de D. Gaspar de la Peña

Ayer noche volvieron a reunirse, en casa del Sr. de la Peña, los elementos representativos de los partidos que han de luchar unidos defendiendo una candidatura, netamente republicana, en las próximas elecciones municipales, para la obtención de la mayoría.

Los trabajos que se realizan llegaron, ayer, hasta el nombramiento de varias comisiones especiales, entre ellas una electoral, que con carácter permanente, entienda de las cuestiones a ellas encomendadas para el mayor éxito de la candidatura, que habrá de proclamarse el próximo domingo.

Sin perjuicio de que las oficinas electorales de cada partido, íntegramente de la coalición, funcionen en sus respectivos locales, se acordó centralizar los trabajos en casa del señor Peña — Merced 7 — donde a diario habrán de reunirse los representantes designados y a cuyo teléfono — 1.253 — pueden hacerse por los afiliados y simpatizantes las consultas que estimen necesarias.

Nota de Izquierda Republicana

AGRUPACION MUNICIPAL DE MURCIA

Se recuerda a los afiliados al partido y a los de la Juventud (mayores de 23 años) que desde las dos de la tarde a las nueve de la noche de hoy viernes, se celebrará en el domicilio social, Andrés Baquero, 12, la antevoctación de candidatos a concejales para las próximas elecciones.

Se ruega a todos los afiliados concurrir a esta antevoctación. — La Junta Municipal.

Contra la polilla

Adquiera hoy mismo SACO GUAR DARROPA «SIEMPREFINO». El mejor y el de mayor garantía para proteger sus trajes, vestidos, o pieles contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Exija siempre el saco guardarropa «Siemprefino», único de papel impregnado (patentado). Precio 150. De venta Bazar Murciano.

INFORMACION DEPORTIVA

Hoy sale el Murcia para Zaragoza

Hoy a medio día sale para Zaragoza el equipo del Murcia, que jugará el domingo contra el titular en el campo de Torrero.

Componen la expedición Elzo, Miró, Oro, Ribas, Muñoz, Huete, Griera, Reñones, Julio, Fueates, Uria, García de la Puerta, Zumoreta, el entrenador Tomás Castro y el secretario general señor Guzmán.

No se de-plaza Palahi, porque el médico le ha ordenado guardar reposo, y tampoco lo hace Bravo, porque aun no está curado de la lesión sufrida en Vigo.

Los expedicionarios están muy animados, y se encuentran dispuestos a librar una encarnizada batalla frente a los aragoneses.

Hoy se sabrá el delegado de la Federación Española, que se desplaza, así como el nombre del árbitro.

Muchísima suerte le deseamos a los jugadores murcianos, y que esos entusiasmos y esos ánimos respondan a un estado de conciencia, y que por tanto se vean reflejados en el terreno de juego.

Una multa al Celta de Vigo

En Vigo ha producido viva indignación que la Federación Española haya multado al Celta con 1900 pesetas, por lo sucedido en el match jugado entre el equipo local y el Zaragoza, en Balaidos.

Dicha sanción ha sido consecuencia de la protesta del Zaragoza y del informe del árbitro señor Melcón.

Un grupo de aficionados ha lanzado la idea de abrir una suscripción para hacer efectiva la multa y ya se llevan recogidos algunos cientos de pesetas.

Ya comienza el desfile de jugadores hacia sus casas

El Valencia ha decidido aligerar la nómina, y a tal efecto se ha puesto a hablar con algunos jugadores para que acepten la libertad y se den por liquidados.

Entre los jugadores que han causado baja en las filas valencianistas, figura el medio Santos.

El Mirandilla, por su parte, ha hecho una verdadera limpieza, habiéndose quedado solamente con Omist, Ayuela, Núñez, Berigustain, Larequi y Espinosa.

Y para que no quede semilla de lo que fué el Mirandilla, han decidido cambiarle el nombre.

El Mirandilla se denominará la temporada próxima, el Cadiz F. C.
LISCANO

La envenenadora de Lerida

Se contiesa autora del envenenamiento de su esposo y un cuñado

Y niega los demas que se les atribuyen

(Por telégrafo)

Lérida. — En la audiencia provincial ha comenzado la vista de la causa contra la envenenadora de la Granja de Escarpe.

La procesada se confesó autora del envenenamiento de su esposo y de un cuñado.

Negó hubiera efectuado los demás envenenamientos que se le atribuyen. Relató la forma como realizó el hecho, utilizando polvos matarratas.

LO QUE DICE ALONSO MALLOL

No se ha suspendido la expedición de pasaportes

Por telégrafo

Madrid. — El director general de Seguridad ha negado se hubiera suspendido la expedición de pasaportes para el extranjero.

Únicamente se han dado órdenes para que se exija el pasaporte para pasar a Portugal, pues hasta ahora solo se necesitaba la cédula personal.

Estas limitaciones tienen por finalidad evitar la evasión de capitales.

Oficina provincial de colocación obrera y defensa contra el paro

Servicio de emigraciones

Días pasados dimos la noticia de que esta Provincial atenta en todo momento a laborar dentro de su competencia en favor de los trabajadores, había solicitado del Servicio Comercial de la Compañía de Ferrocarriles M. Z. A. la concesión de extender autorizaciones para que las estaciones de estos ferrocarriles expidieran billetes al reducido precio de 0'935 pesetas km. al objeto principal de que los viajeros que hasta aquí hacen sus viajes en grupos indivisibles puedan disponer de estas autorizaciones individuales a un precio aun más inferior del que en la última temporada disfrutaron; también nuestra petición se extiende a toda clase de obreros sea cual fuere su profesión.

A continuación publicamos la carta de la Compañía de F. C. cuyo texto es como sigue:

«Muy señor mío: Oportunamente fué en mi poder su atento escrito fecha 18 del pasado, por el que interesa autorización para expender unas tarjetas de identidad que permita a los obreros que vayan en busca de trabajo, utilizar el ferrocarril en tercera clase para desplazamientos, a la base de ptas. 0'085 por kilómetro, más el 10 por 100 de Tesoro y lo que en cada caso corresponda en concepto de Timbre, Seguro y Tasa del 3 por 100.

La repetida base de ptas. 0'085 es, como V. sabe, la que se aplica a grupos de 50 viajeros en adelante, tan reducida en atención a la cuantía de los grupos y no aconsejada para el caso de que se trata; pero, deseosa esta Compañía de cooperar al fin tan humanitario perseguido por esa Oficina, toma en consideración su propuesta y presta su conformidad, en principio, a que por esa Oficina puedan facilitarse las repetidas tarjetas.

Como en muchos casos de los indicados en el gráfico que acompañaba a su citada, se ve que el movimiento de estos viajeros se desenvuelve en tráfico combinado con otras Compañías de momento, y en tanto se trate la cuestión con las demás Compañías adheridas a la tarifa 108, a la que, como queda dicho corresponde la base de 0'085, nos vemos precisados a limitar nuestra oferta a los obreros que tengan que viajar entre estaciones de esta Compañía, sin interposición de ninguna otra.

Teniendo en cuenta que estos obreros empiezan a salir de las provincias en la primera quincena de mayo, ruego a V. que a la mayor brevedad posible me envíe algunos modelos de la tarjeta de identidad a establecer por esa Oficina a fin de continuar con toda urgencia la tramitación del asunto, de la cual tendré a V. al corriente en todo momento.

Con la satisfacción que me produce poder facilitar a V. esta noticia, me ofrezco suyo atento s. s. q. e. s. m. — El Jefe del Servicio Comercial. — Firma ilegible. — Rubricado.

Esta oficina agradece en nombre de los obreros murcianos de la provincia de Murcia el acertado apoyo que por los señores don Mariano Ruiz-Funes, don Francisco Lopez de Goicoechea y don José Moreno Galvache, se le ha prestado así como a don Ismael Serrano Pastor, Agente de la Compañía M. Z. A. en esta capital que desde el primer momento se puso a nuestra disposición en beneficio de estos propósitos.

Oportunamente daremos instrucciones sobre la forma de solicitar estas autorizaciones.

Por hoy solo nos permitimos, una vez más, ofrecer a las clases patronales y obreros de la provincia y recomendar a todas procuran utilizar los Servicios de Colocación recordando que niquen otros organismos son mas llamados que las Oficinas y registros de colocación para prevenir o aminorar el paro contribuyendo con esto a facilitar la ardua labor de nuestras Autoridades. — El Jefe de la Oficina.

Joaquín Fernández Sepulveda

Carnet Anunciador

Nuestro amigo el inteligente tipógrafo Pablo de Andrés Rodero, ha editado un elegante Carnet anunciador, como todos los años en esta época.

Aparecen en él mismo bellas composiciones poéticas de reconocidas firmas y grabados de mucho interés, uno de ellos de la típica Rueda de La Nora, ilustrada con un hermoso soneto de don José Alegria.

Publica numerosos anuncios de Casas Comerciales e Industriales de Murcia y el folleto se distribuye gratis.

El Editor ha tenido la atención que agradecemos de enviarnos unos ejemplares.

Enhorabuena por el acierto puesto en la confección.

El coche del general Capaz arrolla a una sección de soldados

Por telégrafo de la noche
Tetuán. — Un automóvil ocupado por el general Capaz arrolló a una sección de soldados, de la guarnición de Rinconmedik.

Resultaron un soldado muerto, catorce gravemente heridos y otros catorce con lesiones de menos importancia.

La Ca a postal de ahorros

La liquidación de intereses del año 1935

Por telégrafo de la noche
Madrid. — La Caja postal de ahorros facilitó una nota diciendo que habien do sido normalizados los servicios que se habían retrasado con motivo de la creación de cuartillas a plazos, se ha acordado anotar los intereses correspondientes al año 1935, durante los meses de Abril y Mayo.

Para ello se dividen las provincias en dos grupos.

Los titulares de las cartillas postales de Murcia deberán presentarlas el mes de Mayo.